

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

GRECHIALIZ MENDEZ DE HOYO
QUERELLANTE

CASO NÚM.: NEPR-QR-2021-0089

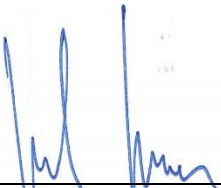
ASUNTO: QUERELLA

V.
LUMA ENERGY LLC; LUMA ENERGY
SERVCO, LLC
QUERELLADA

ORDEN

La Querella de epígrafe está señalada para una Vista Administrativa mañana, 29 de septiembre de 2023. El Oficial Examinador se encuentra fuera de Puerto Rico y tenía las expectativas de regresar hoy a la isla, pero por la indisponibilidad de transportación aérea no regresará hasta mañana en la noche; por dicha razón esta indisponible para poder llevar a cabo la Vista Administrativa. Por lo tanto, la misma se transfiere para el **9 de noviembre de 2023 a la 1:00 pm.**

Notifíquese y publíquese.



Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 28 de septiembre de 2023. Certifico además que hoy, 28 de septiembre de 2023 he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-QR-2021-0089 y fue notificada mediante correo electrónico a: juan.mendez@lumapr.com; Lionel.santa@prepa.com; felix@cszlawpr.com.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de septiembre de 2023.





Sonia Seda Gaztambide
Secretaria